

Jefa de Estado firma Tratado de Prohibición de Armas Nucleares (TPAN)

20 SEP 2017



La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, participó de la ceremonia que fue encabezada por el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres.

Este tratado que Chile firmó es una norma vinculante del Derecho Internacional que proscribe la más devastadora de las armas de destrucción masiva, incompatible, además, con el Derecho Internacional Humanitario. Se concluye así con 20 años de estancamiento en negociaciones multilaterales en materia de desarme nuclear.

Otro aspecto que distingue el TPAN es que consagra, por primera vez, el rol de la mujer en el desarme nuclear y reconoce la importancia de la educación para la paz, como también el rol de una conciencia pública en el avance de los principios de humanidad que inspiran el llamado a la eliminación de las armas nucleares.